Viernes 12 de Agosto de 1870

MONTEVIDEO

EL SIGLO

2.ª Época—Año 7—Núm 1,742

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
[illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

GERENTE, OCTAVIO RAMIREZ

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año .. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

ALMANAQUE

AGOSTO—12.

Santa Clara vírgen y san Aniceto.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 443, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Para Cerro-Largo, Treinta y Tres y Artigas, salen hoy 12.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio, núm. 1 y 2.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde.

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucia y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

El *América* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Publicidad y discusion.

Las líneas que publicamos ayer del Sr. Harmony con motivo del Ferro-Carril á Higueritas, nos hace pensar una vez mas en la necesidad de hacer públicos los antecedentes de todos los asuntos que van á discutirse ante las Cámaras.

No creemos que la prensa sea *el cuarto poder del Estado*, como se ha dicho tantas veces; y porque la creemos solamente una *facultad del individuo*, es que pedimos para ella la mas completa libertad de accion; pero nos parece fuera de duda y controversia, que hay una gran conveniencia pública en que la prensa esté al corriente de todos los negocios que van á decidirse en la Asamblea, para que hable con conocimiento de causa y contribuya con sus luces á la buena solucion de las cuestiones.

Si esto es innegable en tésis general, ¿cuanto mas exacto no será tratándose de una situacion en que las Cámaras no son ese punto de reunion de todas las inteligencias é ilustraciones del país, como deberian serlo para responder plenamente á su mision?

Esto no quiere decir que haya mayor inteligencia y mayor ilustracion en los escritores que tienen un puesto permanente sobre la brecha de la prensa diaria; pero la publicidad de los negocios de Estado habilita para emitir una opinion á todo el mundo, dando á cada uno el medio de producirse en su especialidad favorita.

En materia política, el secreto puede ser alguna vez lejítimo y conveniente, si bien en la mayor parte de los casos es la máscara tenebrosa de intrigas y maquinaciones innobles; pero en materia administrativa, el secreto no puede justificarse á ningun título.

El propio interés deberia llevar á los gobiernos á poner en el dominio público todas esas cuestiones generales donde la discusion puede tender sus alas sin peligro de conmover el mar de las pasiones, y donde los [illegible]

prensa aplicar sus fuerzas útiles al debate de cuestiones aparentes para alejar los espíritus del torbellino de fuego en que la guerra civil los va envolviendo.

Cuando se quiere que la prensa dirija su accion tranquila y razonada en un sentido fecundo para la sociedad entera, es necesario que los poderes públicos empiecen por dar el ejemplo, contrayendo su atencion á las grandes tareas progresistas que en su mandato van incluidas.

El Gobierno actual solo ha producido algunos documentos de estension y esplicativos, cuando ha tenido que encubrir con una fraseología embustera los destierros, las prisiones, la destitucion de Juntas etc. etc.

Entre tanto, este misterio en que aparecen los asuntos de mas vital interes para el país, es perjudicial hasta el estremo y debe desaparecer cuanto antes.

No vemos inconveniente alguno en que las Cámaras manden publicar los antecedentes de cada asunto en discusion, desde el momento en que la destinen á algu- [illegible]

Una interpelacion original

[illegible]

El Comandante Solano.

[illegible]

«Querido hermano.

. . . .

«El Comandante Belen ha desobedecido tres órdenes del General Caraballo para que entregue la guarnicion al Coronel Regules; tampoco quiso entregarla á Laulefs y dice que ni al mismo General lo admitirá en este pueblo si viene.

«El otro dia, cuando prendieron á Rodriguez, á Zambrano y otros varios, Belen me dijo que me recibiera de la artillería y como me rehusase á hacerlo, tomándonos en palabras, me mandó preso á la caballería de Valiente; pero yo que no podia reconocer su autoridad, desde que estaba en rebelion abierta contra el General Caraballo, desobedecí su órden y me quedó en casa del Coronel D. Manuel Caraballo.

«Belen ha intentado varias veces sacarme de dicha casa, pero no lo ha hecho por oponerse varios gefes; y para vengarse de mí, ha dado una órden general en que me presenta como desertor de la Guarnicion y complicado con los blancos.

«Regules ha tenido que mandarse mudar, porque su vida no estaba segura en en este pueblo; afortunadamente el General debe llegar de hoy á mañana y creo que pronto concluirán estos escándalos.

«*Pedro P. Solano*».

El asunto Castro.

Durante la discusion de la reclamacion Castro, nosotros escribiamos, razonábamos y nos agitábamos en vano, procurando evitar al Estado la espoliacion inicua que se intentaba bajo el patrocinio del Sr. Ministro de Gobierno, que puso al servicio de los Señores Castro toda la influencia que le dá su posicion oficial en una Cámara de alquilones.

Pero los Sres. Castro se reian de nuestros esfuerzos, se iban *al grano* y nos contestaban con sus sucesivos triunfos.

Tócanos, ahora, oponer á la interminable solicitada que hoy publican los Sres. Castro y que aun no hemos tenido tiempo de leer, el documento oficial que damos en seguida, sin perjuicio de obsequiar despues á esos caballeros con la contestacion á que haya lugar.

He aquí ese documento:

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Agosto 11 de 1870.

Existiendo contradiccion entre la Ley del 4 de Mayo, art. 6.° y la resolucion Legislativa del 11 de Julio, queda en un todo suspendido el arreglo de este crédito para ser elevado oportunamente al Cuerpo Legislativo para su reconsideracion.

Cancelándose las escrituras respectivas, publíquese, comuníquese y vuelva á la Contaduría General.

Rúbrica de S. E.

Duncan Stewart.

Entre-Rios.

Un gefe distinguido nos dirige la siguiente correspondencia:

Campamento en Yuqueri Grande Agosto 8 de 1870.

Mi estimado amigo:

Hace algun tiempo deseaba e[illegible] V. mis servicios en lo que V. [illegible] lo he hecho ha sido porque nu[illegible] do de un lado para otro y no h[illegible] recien nos hemos organizado h[illegible] Comandante en Gefe de este Ejé[illegible] como somos los que debemos [illegible] sobre las fuerzas de Jordan, lo [illegible] todo lo que ocurra y principia[illegible] buenas lecciones que han reci[illegible] Cerrito, Quinteros y 11 de Abri[illegible]

Los Coroneles Hereñu, Cami[illegible] Benavides le han pegado una s[illegible] fuerzas de vanguardia del Ejé[illegible]

[illegible]

Su afmo.

N. N.

Correspondencia de Máximo

BUENOS AIRES, Agosto 10 de 1870.

Dos ó tres dias han pasado y ni una palabra se ha oido que nos revele algun hecho, algun movimiento de importancia en el ejército que hoy opera en la provincia de Entre-Rios, pero ya hoy nuestra prensa ha roto el silencio que habia guardado, llenando sus columnas con estensas correspondencias de varios puntos de la provincia de Entre-Rios.

Esas correspondencias, muchas de ellas muy frescas, pues algunas alcanzan hasta el 1.° y el 2 del corriente, nos traen grandes novedades, como debe suponerse, por las fechas que ellas llevan.

Es incomprensible lo que está pasando aquí respecto á las noticias del teatro de la guerra. Todo aquello que puede importar algo, llega primero á conocimiento de los que estan á cuarenta leguas mas allá del teatro de los sucesos.

Repetidas veces han reproducido nuestros periódicos las noticias que han visto la luz pública en los diarios de Montevideo, mientras tanto aquí solo se empeñan en hacer conocer al pueblo, que sigue con interés todos los pasos de la rebelion, hechos que no se toman en consideracion por su insignificancia, como son las continuas escaramuzas entre las fuerzas del Paraná (es decir, una guerrilla de 20 á 30 hombres) y las tropas de un Chumbeado ú otro por el estilo, cuyo número alcanzará siempre á mas de quince, dando por resultado dos ó tres caballos menos y uno ó dos fusiles perdidos por una y otra parte.

Así pues, en vez de comunicar nosotros á Vds. algo que merezca la pena, esperamos con ansiedad los diarios de ahí para conocer lo que haya de importancia del ejército nacional y del rebelde.

—Nuestra prensa está en una lucha bastante fuerte. Los diarios la *Nacion* la *Verdad* sostienen con todo su poder, con toda su energía, la imposibilidad de un arreglo con Lopez Jordan como medio de concluir con la guerra de Entre Rios; *La República*, firme en sus ideas, para ella no hay otro medio para terminar la lucha del Gobierno Nacional con Lopez Jordan, que oir las proposiciones del caudillo rebelde, es decir, que el Gobierno Nacional se condene á sí mismo, ó que renuncie el Presidente Sarmiento; *La Tribuna* está en la fila de los sostenedores de la guerra, escepto cuando escribe Héctor F. Varela cuyas opiniones en esta cuestion se han manifestado bien claro en las últimas palabras de su artículo del domingo, palabras que hice conocer á mis lectores en una de mis anteriores correspondencias.

—Los que temen que la guerra se encienda en toda la República, los que creen que los Gobiernos de Provincia puedan prestar su auxilio á los que pretendan turbar la paz del país, lean la nota del Gobernador de Santiago al Gobierno Nacional, que transcribo en seguida:

El Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero.

Agosto 1.° de 1870.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 20 de Julio ppdo. por la cual soy impuesto de que el Gobierno de la Nacion tiene informes que lo autorizan á creer que D. Ricardo Lopez Jordan piensa producir disturbios en las Provincias del Interior con el propósito de distraer los elementos nacionales lanzados contra él á la de Entre-Rios. V. E. agrega que el Gobierno de que V. E. forma parte no duda por un instante del celo que tengo acreditado para la conservacion del órden público, pero que tiene especial empeño en recomendarme la mas activa vigilancia para estorbar los planes anárquicos de los rebeldes; y concluye por autorizarme á ejercitar todas aquellas medidas que sean conducentes á los propósitos del Gobierno Nacional, y hasta poner en juego todos los elementos de accion que creyese necesarios, dando inmediato aviso á V. E. de todo lo que ocurra.

Antes de ahora he significado al Gobierno de que V. E. forma parte, mi mas profunda fé en la conservacion del órden público y de la Nacionalidad Argentina; y la nota de V. E. que contesto, me ofrece la oportunidad de reiterar á V. E. mis palabras anteriores significando al mismo tiempo á V. E. que pondré todo esfuerzo de mi parte para que las pasiones anárquicas no encuentren elementos en la Provincia de mi mando, dispuestos á turbar la paz de la República. En tal sentido puedo y debo anticipar á V. E. las mas cumplidas seguridades.

Por lo demás, no creo que llegue el momento de hacer efectiva la amplia autorizacion que contiene la nota de V. E., por que estoy persuadido que la situacion presente con su perspectiva de progresos materiales y con el juego regular de los poderes públicos, tiene en sí elementos bastantes á garantir la estabilidad de las instituciones.

Dios guarde á V. E.

Manuel Taboada
Alejandro S. Montes.

—El Congreso no presenta por ahora nada de interés.

—En la Cámara de Diputados provinciales se pondrá en discusion el siguiente proyecto aboliendo las loterías. Esta noche se tomará en consideracion.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1870.

A la Honorable Cámara de Representantes.

Las Comisiones de Legislacion y de Presupuesto por la razones que espondrá el miembro informante, os aconsejan la sancion del adjunto proyecto de ley sobre supresion del juego de lotería en la Provincia, en sustitucion del análogo del Dr. Pat.

Dios guarde á V. H.

Bernardo de Irigoyen—Pedro Goyena—Leopoldo Basavilbaso—Isaac P. de Areco—Juan J. Alsina—J. M. Cantilo—J. M. Jurado.

Artículo 1.° Desde 1.° de Enero de 1871 quedan suprimidas en la Provincia de Buenos Aires, las loterías y rifas periódicas ó las que tengan por objeto la realizacion de negocios comerciales.

Artículo 2.° Queda igualmente prohibida la venta de billetes de lotería y rifas estranjeras ó de otras provincias.

Art. 3.° Los contraventores de esta ley perderán los billetes con que sean sorprendidos y pagarán una multa de 2,000 á 6,000 pesos, y en caso de no verificarlo, quedarán sujetos á prision de uno á tres meses segun la mas ó menos importancia de los billetes con que fueren sorprendidos.

Art. 4.° En caso de reincidencia, la multa ó la prision serán dobles.

Art. 5.° Estas multas serán destinadas á las municipalidades en cuyo distrito tenga lugar la detencion de los infractores.

Art. 6.° Se destina á la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires para reemplazar la renta que le produce la lotería de Beneficencia:

1.° El producido del papel sellado en que se pidan actualmente las delineaciones.

2.° El producido del papel sellado que deberá emplearse desde 1.° de Enero de 1871 en todos los espedientes y actuaciones que tengan lugar ante la Municipalidad, y cuyo valor será regido por la escala que fije la ley general de sellos.

Art. 7.° La Municipalidad sellará al efecto el papel necesario, cuyo espendio quedará á su cargo.

Art. 8.° La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires organizará en el término de dos años la oficina de delineaciones, y mientras se establece, ellas continuarán despachándose por el Departamento Topográfico.

Art. 9.° Comuníquese etc.

Irigoyen—Goyena—Areco—Alsina—Cantilo—Jurado—Basavilbaso.

—Mañana llega vapor del Uruguay, y si algo hay, comunicaré.

Máximo.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo 11 de Agosto de 1870.

Habiéndose aceptado la renuncia elevada por el Dr. D. Adolfo Rodriguez del cargo de Ministro Secretario de Estado en el departamento de Relaciones Esteriores, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Interin no se provee la cartera del espresado Ministerio, el oficial mayor del ramo D. Oscar Hordeñana, autorizará el despacho respectivo.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
José C. Bustamante.

Comandancia General al Norte del Rio Negro.

Tacuarembó, Agosto 5 de 1870.

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 25 del ppdo. en la que manifiesta que el Gobierno ha visto con agrado el entusiasmo y decision del ejército á mis órdenes, como así mismo espera confiadamente en el triunfo sobre el enemigo, toda vez que este nos espere.

Muy grato me es, señor Ministro, ver consignada en la nota precitada la confianza que el Gobierno me dispensa, y puede V. E. estar persuadido que si acontecimientos imprevistos que V. E. conoce, no hubiesen demorado mi marcha hácia este punto, ya hubiera obligado al enemigo á batirse.

La precipitada fuga en que he obligado al enemigo á ponerse, es el mejor testimonio de mis propósitos y del deseo que me anima respecto á la terminacion de esta guerra.

El enemigo á la fecha debe haber pasado el Rio Negro por el Paso de Pereira, pues allí se dirigia desmoralizado completamente.

Me es grato reiterar con este motivo la seguridad de mi consideracion y aprecio.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Caraballo.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, General Don José A. Pozolo.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Agosto 11 de 1870.

Acúsese recibo, y publíquese.

Pozolo.

El General D. José G. Suarez.

En marcha, Costa de Santa Lucia Grande, Agosto 10 de 1870.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, D. José Augusto Pozolo.

Me es grato comunicar á V. E. que hoy á las 2 de la tarde, viniendo en marcha en direccion á Canelones, me encontré á poco mas de tres leguas del pueblo de la Florida, con una fuerza enemiga como de ochenta y tantos hombres.

Aunque la que me escoltaba apenas alcanzaba á la mitad, no creí honroso esquivar el combate.

En tal concepto, varié de direccion sobre nuestro flanco izquierdo, á fin de apoyarme sobre el arroyito de Mendoza, que aunque débil y sin monte ninguno, era un pequeño obstáculo para evitar una carga rápida del enemigo.

Hice echar pié á tierra y en esa actitud hice romper el fuego sobre el enemigo que nos habia circulado.

Eso bastó para contenerlo y desbaratar sus planes de ataque.

Los enemigos tuvieron dos caballos muertos y dos hombres heridos, entre ellos un oficial que dejó en nuestro poder el sombrero con la divisa bordada que le adjunto.

Aunque el triunfo ha sido sumamente pequeño, él sirve, señor Ministro, para probar que los hombres del gran partido colorado no consultan el número de sus enemigos cuando se trata de defender la causa de los principios.

En ese pequeño encuentro me acompañaban los Tenientes Coroneles Rios, Rivera y Rodriguez: los Sargentos Mayores Santos y Bailon, los oficiales Masera, Freire, García, Veuces y Algarate y 30 individuos de tropa.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José G. Suarez.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Agosto 11 de 1870.

Acúsese recibo y publíquese.

Pozolo.

INTERIOR

Departamento de Maldonado.

Maldonado, Agosto 8 de 1870.

Estimado amigo:

Ya este Departamento tuvo tambien sus sublevados. El comandante Saavedra se pronunció el dia 1.° del corriente. Desarmó á un oficial Andrés Rivas de la Division Borges que andaba por Pan de Azúcar en donde merodeaba el pronunciado, porque son sus *pagos*, y con dicho oficial fueron desarmados dos soldados que le acompañaban.

El Gefe Político mandó el dia 2 una fuerzita de 20 hombres con los comisarios Indalecio Nuñez y Melchor Maurente, para que operasen sobre los sublevados.

Existiendo rumores de que la fuerza que tenia á sus órdenes el cabecilla Saavedra subia ya á cien hombres, el Gefe Político partió de esta ciudad en la noche del 5, llevando como cincuenta hombres, cuya mitad ó poco menos eran infantes montados.

Caminaron toda esa noche y por la madrugada se emboscaron en algunos puntos, mandando bomberos por todos lados. Pero nada pudieron descubrir hasta las 9 de la mañana del dia 6, hora en que los descubrieron por la zanja del Renegado, y los atacaron. Los enemigos descubiertos, y que se cree sean los únicos, llegarian á 25 ó 28 hombres. Les hicieron una persecucion como de legua y media por montes y quebradas, hasta hacerlos arrojar al agua ó sea una laguna que está en un rincon que forma el arroyo de Pan de Azúcar.

Dicha laguna ha sido rodeada y los blancos no tienen escape.

El dia 7 de mañana intentaron salir, pero fueron rechazados.

Andan vagando á caballo y no tienen otro recurso que rendirse ó perecer.

El Gefe Político regresó ayer á este pueblo, dejando allí como cuarenta hombres encargados de dar cuenta de los enemigos.

Durante la persecucion les hicieron dos heridos; varios deben haber sido heridos en el agua, y se cree que dos muertos tambien, porque se les vió sumergir. Se les tomaron ocho caballos enfrenados y dos lanzas.

Justo Saavedra, comandante, es argentino, y militó con Oribe en la campaña á las provincias. De mas está decir, que siendo blanco y de los de aquella espedicion, los hechos que tendrá del Cerrito.

Ademas, sus convecinos no vivian muy á gusto, y mas de uno tuvo que emigrar por no dar parte á la autoridad de sus procederes.

Por momentos espera el Gefe Político el parte de la rendicion de los asilados en el agua.

Se pondera aquí el buen comportamiento del Mayor Isaac Silvera, que con un fusil se lanzaba el primero, y que al llegar á un paso los enemigos los alcanzó. El Gefe Político y su ayudante el capitan Solari, tambien se distinguieron, habiéndose portado todos bien.

El primer cabecilla que ha alzado el poncho en este Departamento, acaba de llevar su merecido.

Adios.

EXTERIOR

Gualeguaychú

Leemos en una correspondencia de Gualeguaychú dirigida á *La Verdad* y relativa á la permanencia de los jordanistas en aquella ciudad:

Las puertas de la casa de negocio de D. Nicolás Chichizola fueron derribadas á balazos, varias zapaterías abiertas á la fuerza, para proveerse de calzado, los transeuntes detenidos y desnudados en la calle y á medio dia, sin que hubiese á quien apelar en tan amargo trance.

Un súbdito italiano que se negó á entregar el dinero que se le pedia, fué muerto en la puerta de su casa, y su desgraciada esposa que se lanzó en su defensa fué herida de un balazo.

Un jóven español, dependiente de la casa de negocio por mayor del Sr. Ferio, que se ha mostrado bastante inclinado á los jordanistas, fué detenido en la calle, robado del dinero y alhajas que llevaba, y herido gravemente, por un oficial del ejército que defiende la soberanía de Entre-Rios. Varios vecinos atropellados y heridos, familias robadas y maltratadas, gritos de matanza por una parte, descargas por otra: tal es el espectáculo que hace cinco dias presenta Gualeguaychú, sin que un solo gefe haya trabajado por restablecer el órden aunque los miedosos digan que Juan Luis Gonzalez, ha tentado inútilmente hacerlo.

Son mas de cincuenta las casas que han sido abiertas á viva fuerza, violentados sus moradores, y saqueados en cuanto de valor tenian; son innumerables los heridos y los muertos que han quedado en medio de este caos espantoso, y de lo cual no puedo hacer á Vd. una relacion detallada por el aislamiento en que vivimos.

Y los gefes? me preguntará vd.

Los gefes eran Luengo, que gritaba en la plaza; salvajes unitarios, yo soy el que mató al general Urquiza, salgan, que los voy á degollar uno por uno.—Nico Coronel que juraba concluir con todos los *gringos*—Juan Luis Gonzalez que decia á unas señoras que salian llorando á pedirle proteccion: yo no puedo hacer nada, y estoy esperando por momentos que me vengan á matar, porque quien manda en el ejército es Nico Coronel.

Tal es la situacion de Gualeguaychú, convertido hoy en un cementerio, sobre el cual pesan como bandadas de cuervos los grupos de gauchos embriagados que comanda Lopez Jordan.

Política del Brasil respecto del Plata.

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA SESION DE 28 DE JULIO DE 1870 POR EL SEÑOR LEONEL DE ALENCAR EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sr. presidente: reservé para esta discusion las observaciones que me sugiere el presupuesto de negocios estrangeros.

Seré breve, como no puede dejar de serlo quien no tiene hábito de la palabra, ni confianza en sus fuerzas. Reconozco ademas que no tengo títulos para merecer por mucho tiempo la atencion de la cámara (*no apoyados*) pues no me acompaña á esta tribuna sinó la oscuridad de mi nombre (*No apoyados.*)

Sr. presidente, nuestra posicion en el estrangero debe preocupar á todo el que como yo, no es optimista. Apesar de la confianza que deposito en la habilidad y celo de nuestra diplomacia, son tales las dificultades que tiene que vencer para recoger las ventajas de la política esterna que nos trazamos, son tales los obstáculos que se le atraviesan en el camino, que, mal de mi grado, abrigo temores sobre el futuro.

Cuando digo política esterna, Sr. presidente, me refiero á nuestra política en el Rio de la Plata, porque los demás Estados de nuestro continente, así como los de Europa, ya nos dijo el mismo Sr. ministro interino de negocios estrangeros, que no nos dan trabajo alguno. Esto no quiere decir con todo, que no tengamos allí intereses importantes que vigilar y desenvolver; quiere decir apenas que nuestra política se ha reducido en esos paises al mero espediente de las legaciones, y cuando mucho á la política fácil y cómoda de las concesiones.

Sr. presidente, nuestra situacion en el Rio de la Plata es bajo muchos respectos mas difícil y complicada de lo que lo era antes de la guerra. La guerra, apesar de la victoria, apesar de vengada la injuria y de la cosecha de laureles que recogió para el Imperio, la guerra nos dejó un estado de cosas tan delicado y erizado de dificultades, que reclama una diplomacia activa, vigilante y sobre todo enérgica, que reclama toda la atencion y el cuidado del gobierno imperial, para que no nos venga á sorprender, talvez aun en el instante del cansancio y del reposo, una nueva guerra; visto que, señores, hay guerras inevitables, y yo aseguro que la dignidad del gobierno imperial no consentirá nunca que el Imperio pase por las horcas caudinas de la humillacion.

Sr. presidente, veo surgir de la guerra, apesar de los esfuerzos del ilustrado plenipotenciario brasilero, Sr. Paranhos, que sin duda alguna es uno de nuestros estadistas que mejor conoce los intereses del Imperio en aquellos paises, así como la índole y tendencias de la diplomacia platina; veo surgir de la guerra, digo, un Tratado preliminar de paz como el de 1848, que aun hoy, ván ya mas de 40 años no está definido. S. E. en efecto no podia hacer mas, ligado como se hallaba por el tratado de alianza.

Veo igualmente surgir de la guerra otro Estado vecino, débil, que necesita de nuestra garantía para sostener su independencia é integridad; que necesita aun de nuestra proteccion para que no sea el ludibrio de las legaciones y consulados estranjeros, y esa garantía, esa proteccion, son fuentes perennes de conflictos y compromisos de toda clase.

Veo aun surgir de la guerra, como una consecuencia del Tratado preliminar de paz, la necesidad de una série de convenciones cuya negociacion, y despues el cumplimiento de las que conseguiriamos celebrar, nos dice la esperiencia que han de acarrearnos las mismas complicaciones que nos han salido al encuentro en el Estado Oriental, trayéndonos al fin esa larga lucha de tantos sacrificios, que segun los cálculos de algunos, consumieron mas de 50 mil vidas y mas de 150 millones de pesos.

Veo finalmente, Sr. presidente, surgir de la guerra, en mejores condiciones, en todos sentidos, de las que se hallaba antes de ella, pero lleno de confianza, y con toda razon, en la habilidad de su diplomacia, y sobre todo, apesar de ser nuestro aliado, pero celoso de nuestra influencia y prevenido contra nosotros, al gobierno de Buenos Aires, esto es, á nuestro antagonista el competidor natural en aquellos lugares.

En resúmen, señores, ademas del Estado Oriental que, segun el noble Ministro interino de Negocios Estranjeros, ya nos daba mas trabajo que el resto del mundo, tenemos hoy sobre nuestros hombros la nueva república del Paraguay, donde militan las mismas razones de vecindad, de raza y de órden político, para suscitar en el gobierno Argentino los celos que le hemos suscitado en el Estado Oriental: celos, Sr. presidente, que han acarreado la mayor parte de las dificultades con que ha tenido que luchar allí nuestra diplomacia, y con la que tendrá que luchar sin duda en la nueva república del Paraguay, porque es lógico, es natural que Buenos Aires quiera hoy ejercer en aquella república debilitada y abatida, la misma influencia que ha procurado siempre ejercer en el Estado Oriental; ya por el temor, aunque infundado, que le inspira la política del gobierno imperial, ya tal vez con vistas de porvenir de natural ambicion.

Señores, la república de Rivadavia es el sueño dorado del espíritu público argentino: sueño que la presencia del Imperio en el Rio de la Plata, convierte en pesadilla, pues su actitud firme y noble es la garantía mas sólida sobre que asienta lo que puede llamarse el equilibrio de esta parte de América. Y esa actitud no le es solo aconsejada por sus intereses, sino por la fé de los tratados y la lealtad internacional.

No me sorprende, Sr presidente, esta situacion. La previ, como todos los que siguieron la marcha de los acontecimientos, desde que se dibujó á lo lejos el aniquilamiento del Paraguay; aniquilamiento que nos fué impuesto por el art. 6.° del Tratado de Alianza por falta de prevision del Imperio, cuya diplomacia sirvió en este punto con los ojos cerrados, al interés argentino.

Pero ya el ilustrado negociador de ese tratado, se justificó de sus errores en la otra Cámara, pidiendo para ellos una especie de *bill* de indemnidad al país; y no seré yo, Sr. presidente, el mas humilde miembro de esta Cámara, quien lo niegue; no seré yo quien le niegue la justicia debida, yo que admiro los altos talentos del negociador, yo que reconozco su elevado amor patrio, y estoy convencido de la procedencia de las razones presentadas por él en su defensa.

Su propia confesion de lo imperfecto del tratado es, para mí que en ella respeto al hombre público tanto como á su palabra privada, la mayor prueba que podia dar de la pureza de sus intenciones y de la verdad de los hechos señalados.

Hubo en efecto exajeracion de las dificultades de ese período que S. E. llamó crítico: no habo la calma necesaria para estudiar la situacion, de la que podríamos sacar resultado, cuando no la gran ventaja para el primer momento, de una guerra defensiva apenas, al menos la de ganar tiempo para prepararnos á una lucha que debia ser reñida como indicaba el hecho de su provocacion. Pero como ya declaré, S. E. en la otra Cámara dijo que las circunstancias urgian y que el momento de la celebracion del Tratado no aconsejaba sino la estipulacion cuanto antes de la alianza, á fin de derrotar al enemigo sin pérdida de tiempo.

Hay, con todo, un punto sobre el que no puedo dejar de hacer cargo al ilustrado negociador. Es el de la estipulacion del art. 7.° que injertó en el Tratado el elemento revolucionario, á mi ver enteramente dispensable, y con el cual la diplomacia brasilera aun sirvió esclusivamente al interés argentino; porque, señor Presidente, en esa legion paraguaya de emigrados residentes en Buenos Aires, el Gobierno argentino lanzaba las bases de un futuro partido suyo en la República del Paraguay, como los hechos están demostrando.

A mas S. E. tan solícito en mantener ilesa la política del Gobierno imperial de cualquier censura merecida, consagraba todavía en el Tratado de Alianza el principio de la intervencion del Imperio en los negocios internos de aquella República; principio condenado por el derecho internacional y de que tantas veces hemos sido acusados en el Rio de la Plata.

El tratado era secreto; no podiamos por tanto tener en vista justificar á los ojos de Europa, que no haciamos una guerra injusta, una guerra de anexion ó de conquista. Ademas de esto, esta justificacion no era necesaria, pues no éramos nosotros quienes declarábamos la guerra, sino quienes la aceptábamos. El art. 7.° por lo tanto, no venia sino á dar incremento á la injusta acusacion que se nos hace de querer intervenir en los negocios internos de aquellos paises, y de la que se ha hecho órgano incesante el notable escritor oriental Dr. Juan Cárlos Gomez, que dá al Gobierno imperial el pensamiento de querer conflagar aquellos paises para dominarlos y al fin absorverlos.

Pero, Señores, lo que cumple hoy no es mirar al pasado y sí al futuro. Y con todo, ha dicho en esta Cámara el noble Sr. Ministro interino de Negocios estranjeros, que no hacia política del futuro; yo aseguro que S. E. no llevará su principio á tal punto que lo aplique á los negocios externos, en cuya direccion le toca observar los horizontes para ver donde asoma la nube negra, á fin de tomar en tiempo las providencias y precauciones necesarias.

No vengo, pues, Sr. Presidente, á condenar la política de la guerra; vengo apenas á emitir mi pobre juicio sobre la política de la paz, y esto dentro de los límites de esta discusion, con el objeto de fundar una enmienda que pretendo ofrecer á la consideracion de la Cámara, relativa á las cláusulas destinadas á nuestras legaciones en el Rio de la Plata; enmienda que dejaria de presentar, si por acaso el honrado Sr. Presidente del Consejo que me hace el honor de oirme, aceptase, visto que no está presente su noble colega el Sr. Ministro interino de Negocios Estranjeros, mis consideraciones á ese respecto, porque en ese caso no seria necesario alterar las cláusulas del presupuesto á que me refiero.

Sr. Presidente: hoy que los hechos están consumados, y que no se ha de volver sobre ellos, entiendo que la mejor política que fascina al Imperio en el Rio de la Plata, es la de la Alianza Argentina, ó mas bien, la del desenvolvimiento de esa alianza.

Hasta ahora no era ella la mas conveniente, pero actualmente lo es. No lo era sobre todo cuando tentamos celebrarla por la primera vez, esto es, con motivo de la mision Loureiro, á quien se atribuye lo que se ha llamado los primeros protocolos de la alianza entre el Imperio y el gobierno de Buenos Aires, pero que en realidad fué apenas el primer paso que dimos fuera de la política hasta entonces seguida; paso impolítico é importuno, que sin conseguir la alianza agravó nuestras relaciones con el Estado Oriental, lanzándolo en las provocaciones que nos obligaron á las represalias, y aun peor, en brazos de la alianza paraguaya, de lo que nos provino la guerra.

No lo era igualmente, Sr. Presidente, en la segunda tentativa que hicimos para celebrarla, esto es, con motivo de la mision del Sr. Consejero Saraiva, que despues de la conminacion del *ultimatum* que dirigió al gobierno Oriental, en nombre del Imperio, fué á Buenos Aires con el fin de celebrarla; y que, lejos de conseguirla, no hizo sino dificultar toda y cualquier conciliacion ulterior entre el Estado Oriental y el Imperio, como dejó bien patente la primera mision del Sr. Consejero Paranhos.

Y entiendo que en ninguna de estas ocasiones la alianza Argentina podia constituir para nosotros buena política, porque entonces el gobierno de Buenos Aires se hallaba no solo sin fuerza sobre las provincias Argentinas, en las que predominaba la influencia del general Urquiza, sino tambien aislado del Estado Oriental, de la República del Paraguay y hasta del Imperio.

No solo se hallaba aislado, sino que estaba en tal posicion con relacion á las Provincias Argentinas, al Estado Oriental y á la República del Paraguay, que le era inminente una guerra. Fuimos nosotros quienes lo salvamos de la guerra yendo á entrometernos entre él y aquellos gobiernos, cargando así sobre nosotros con los odios que lo amenazaban. Y la diplomacia argentina fué tan hábil, señores, que despues de haber desviado de sí la guerra, despues de haberla atraido sobre nosotros, aun rehusó adherir á la alianza que le proponia el señor Consejero Saraiva en nombre del Gobierno imperial.

Al contrario, de la mision de ese ilustrado Consejero lo que resultó fué que el Imperio se encargaria por sí solo y aisladamente de derrocar el gobierno Oriental y el del Paraguay, enemigos del de Buenos Aires, sirviendo así, señor Presidente, antes los intereses argentinos que los nuestros.

Fué preciso que la inepcia de Lopez, ó talvez sus odios cordiales al gobierno de Buenos Aires, viniesen á forzarlo á adherir á la alianza del Imperio.

Perdóneme el ilustrado Senador esa censura; yo deseaba atenuarla, pero los hechos, aun flagrantes, no me lo permiten.

Actualmente, con todo, Sr. presidente, las circunstancias son enteramente diversas. Buenos Aires se halla en las mejores relaciones con el Estado Oriental, con el gobierno del Paraguay, y promete con el cuerpo de ejército, aguerrido y disciplinado en la campaña que terminó, dominar las provincias Argentinas, á las que hoy falta ademas el principal gefe de la resistencia á la influencia porteña, el general Urquiza, que, como V. E. y la Cámara sabe, fué há tiempo bárbaramente asesinado.

Es pues mi conviccion, Sr. Presidente, que sin la política de la alianza argentina, no podemos hoy dar un paso en el Rio de la Plata; que sin ella no podremos marchar allí sin trastornos y conflictos.

Señores, la historia de la diplomacia enseña que entre dos paises cuyos intereses se chocan, ó por lo menos que uno de ellos tiene celos de la influencia del otro, en relacion á los Estados que los cercan, el mejor medio de mantenerlos en paz es establecer el acuerdo previo sobre cualquier paso que tenga que dar cualquiera de ellos con relacion á aquellos Estados; esto es, la Alianza. Así es que la Inglaterra y la Francia en casos análogos siempre se consultan de antemano sobre cualquier medida de política externa que tengan que tomar. El Brasil que no tiene otras aspiraciones, otras ambiciones en el Rio de la Plata, sino definir sus legítimos derechos de país vecino, limítrofe y ribereño, no podrá perjudicar jamás ese acuerdo.

Ademas, señor Presidente, nuestra propia esperiencia nos muestra con cuantas dificultades hemos tenido que luchar en el Rio de la Plata á causa de la falta de una alianza Argentina. Esto no quiere decir que condeno el período transcurrido hasta el momento en que subió entre nosotros al poder el último gabinete liberal, que operó la inversion de nuestra posicion allí, y á quien cupo iniciar aquella política.

No, Sr. Presidente; durante el tiempo de Rosas, las vistas del dictador inhibian al Imperio de poder esperar una alianza sincera de parte del Gobierno Argentino que hubiera sido en pura pérdida intentar celebrarla. Despues de la caida de Rosas, Buenos Aires se separó del resto de la República, y no era posible al Imperio celebrar una alianza internacional, con una provincia cuya independencia no habia sido reconocida aun, y que era la primera en no promoverla.

El hecho mismo de esa separacion, inhibia al Brasil de aliarse al Gobierno Argentino, con su sede entonces en el Paraná, pues eso seria provocar con-

FOLLETIN

LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE

POR PONSON DU TERRAIL

TERCERA PARTE

EL SUBTERRÁNEO.

—¿Lo oís? dijo el italiano estremecido.

—Sí, contestó indiferente la condesa,

Y continuó descendiendo sin que la sonrisa abandonara sus rosados lábios.

Continuaban los aullidos.

V.

Basta que se acuse de loco á un hombre, para que su razon experimente un verdadero choque.

Ivan, desde el dia en que se vió en poder del doctor Lambert, en medio de una casa de locos, quedó en estado de una verdadera sobreexitacion.

Su prima la condesa Vasilika habia venido á buscarle; se le habia parecido un momento como su libertad, pero para precipitarlo vivo despues en una especie de sepulcro.

En efecto, como se recuerda, almorzando con ella se quedó dormido.

Entonces jugó una trampa y el durmiente descendió con lentitud á un abismo.

¿Qué abismo era aquel?

Es lo que vamos á ver, asistiendo al despertar del cautivo.

Cuando nuestro heroe abrió los ojos, se encontró en una especie de cueva de diez piés de larga, abovedada y sin aparente salida.

Suspendido de la bóveda habia un farol, que proyectaba una triste y dudosa luz á su alrededor.

Ivan creyó al principio ser juguete de un sueño, y la palabra *pesadilla* vino á sus lábios.

Pero habiéndose levantado, sintió que sus miembros conservaban toda su elasticidad, y que sus ojos estaban abiertos.

¿Donde se hallaba?

La transicion era muy brusca, para que Ivan pudiera darse cuenta al momento.

Sin embargo, se acordó.

Recordó la casa de los locos, su abortada tentativa de evasion, luego á Vasilika y á M. de Morlux que habia venido á buscarle.

En fin, se acordó perfectamente de que durante su almuerzo con su prima, fué acometido de un invencible sueño.

Ya era bastante para que su pensamiento se lanzara á una larga série de inferencias, en el campo de las suposiciones.

A fuerza de fijar su vista en el farol, vió en la bóveda una especie de trampa, de la que distinguió las poleas; por allí sin duda habia descendido.

Despues dió la vuelta por su encierro y encontró una puerta.

Una puerta ferrada de hierro, guarnecida de sólidas bisagras, de triple cerradura y de un fuerte ventanillo en el centro.

Ivan aplicó su vista á aquel ventanillo ensayando ver lo esterior.

Su mirada solo encontró espesas tinieblas.

Continuó en dar vueltas como la fiera enjaulada cojida en el lazo, que jira constante por la fosa en que ha caido.

Ivan retrocedió de repente lanzando un grito de supremo espanto.

En un rincon de la cueva, derecho junto al muro, con una cadena al cuello, acababa de percibir un esqueleto, al que aun se adherian algunas tiras de ropa.

Aquel esqueleto debia ser de algun hombre que hubiese muerto allí, encadenado á aquella pared.

Ivan, aun cuando era valiente, fué acometido de tan terrible espanto, que empezó á dar grandes gritos.

Pero el calabozo en que se hallaba no tenia écos, y ninguna voz respondió á la del jóven ruso.

—¡Oh! murmuró despues de haber gritado largo tiempo; despues de golpear con piés y manos aquella puerta, despues de haber ensangrentado y roto sus uñas con los barrotes de hierro del ventanillo.

—Esas gentes tienen tal vez razon; ¡Yo estoy loco!

Y el nombre de Magdalena rozó sus labios.

Despues, al de Magdalena sucedió otro nombre....el de su prima la condesa Vasilika.

Y entonces surgió una gran luz en su espíritu.

¿Por qué estaba Vasilika [illegible]

¿Por qué le habia venido á buscar á casa del doctor Lambert?

¿Por qué le habia dado como ayuda de cámara aquel miserable Beruto que se habia prestado á su encarcelamiento en la casa de locos?

E Ivan comprendió.

Comprendió con esa sagacidad propia de los rusos, esos nietos de los antiguos griegos, que todo cuanto le acaecia debia ser obra de su prima Vasilika.

—¡Vasilika se vengaba!

Se vengaba de sus desdenes, de Ivan, que habia tenido la audacia de amar á otra mujer.

Y la salvaje naturaleza del moscovita se adhirió á este pensamiento, y volvió á batir en brecha con piés y manos aquella puerta chapeada, en la que no produjo el menor movimiento ni el mas ligero eco.

Repentinamente se detuvo Ivan.

Se oia un ligero rumor por la parte de afuera.

Un rumor de pasos bajando la escalera; despues un rayo luminoso pasó á través del ventanillo.

Entonces cayó Ivan, suspendiendo la respiracion.

Vió un hombre que bajaba por una escalera que terminaba al extremo de un corredor al que daba la puerta de su encierro.

Este hombre traia una cesta en una mano y una luz en la otra.

Ivan lo reconoció.

Aquel hombre era el italiano Beruto.

Si hubiera podido dudar aun, sus dudas debian ahora disiparse.

Todo cuanto le sucedia era obra de Vasilika.

De Vasilika, de la que Beruto era el alma condenada.

Ivan hizo entonces un cálculo rápido.

La cesta que llevaba Beruto, contenia sin duda su alimento.

Ivan se colocó detras de la puerta, resuelto, en el momento en que jirara sobre sus goznes y Beruto entrase, á lanzarse sobre él y ahogarle entre sus brazos.

Beruto se aproximó.

Ivan que retenia su respiracion, le oyó murmurar:

—Vedle ahora bien tranquilo, ¿tendrá tal vez alguna apoplejía?

Ivan no se movió.

—Hé, ¡señor Ivan! dijo Beruto.

El mismo silencio.

Beruto sacó de su bolsillo una llave que el jóven ruso oyó girar en una cerradura.

Su corazon latia violentamente.

Si Beruto entraba en el calabozo era hombre muerto.

Ivan dotado de hercúlea fuerza lo haria pedazos.

Pero Beruto era prudente.

No fué la puerta la que abrió.

Fué el ventanillo.

Este cojia un espacio enrejado, de un pié en cuadro próximamente.

La cesta podia pasar por él.

Beruto la empujó y la cesta cayó en el calabozo.

Al mismo tiempo volvió á cerrarse el enrejado ventanillo.

Ivan lanzó un grito de rabia.

—¡Hola! exclamó Beruto que aproximó su rostro burlon á los barrotes, ¿vuestra señoría no ha muerto?

Ivan saltó hácia el ventanillo.

—Buenos dias, señor, dijo el italiano.

—¡Miserable! gritó Ivan.

—Si me dices disparates, me voy.

Ivan se sintió entonces inclinado á un sentimiento de curiosidad ardiente, que por un instante triunfó de su cólera.

—¡Beruto! dijo.

—¿Qué desea vuecencia? preguntó este con tono respetuoso.

—Saber dónde me encuentro.

—Nada mas fácil.

Os encontrais, monseñor, en una cueva del hotel en que almorzasteis ayer mañana.

—¿Cómo ayer mañana?

—Sí. El narcótico que absorbisteis os ha hecho dormir treinta y seis horas.

—¿Y por qué estoy aquí?

—Por órden de la condesa Vasilika.

Ivan dió un grito de rabia:

—¿Qué quiere pues esa mujer?

—Quiere que permanezcais aquí!

—¿Mucho tiempo?

—Pero, dijo friamente Beruto probablemente hasta vuestra muerte....

—Y se fué.

. . . .

Y trascurrieron cuatro dias.

Cuatro dias de furor, de desesperacion y de abatimiento alternados.

Al principio Ivan no quiso comer.

Temia que estuviera envenenado lo que le presentaban.

Luego triunfó el hambre.

Comió, y no murió.

Pero un pensamiento horroroso vino á añadirse á sus terrores y á su desesperacion.

Pues que Vasilika le perseguia así á él, ¿quien sabe si no haria lo mismo con Magdalena?

Y á partir del momento en que le ocurrió esta idea, Ivan se metamorfoseó en rabiosa fiera que hace impotentes esfuerzos para recobrar la libertad y jamás cesa en ellos.

Ensayó violentar la puerta, batir en brecha las paredes; gritó, aulló sin descanso ni tregua, hasta que agobiado, sangriento, agotadas sus fuerzas, caia rendido.

Algunas horas de sueño le daban nuevas fuerzas y volvia á empezar.

En fin, al cuarto dia de cautividad, aquella luz que penetraba á través del ventanillo anunciándole la llegada de Beruto, brilló en el corredor.

Ivan pegó su rostro á los hierros y cesó de vociferar.

De pronto vió aparecer á Beruto y una mujer detrás del italiano.

Era la condesa Vasilika.

Y á semejante vista sintió Ivan un huracan de cólera atravesar por su garganta é invadir su corazon y su cabeza.

—¡Ah! ¡Si ella entrara! se decia.

VI.

—Señora, repetia Beruto, no entreis.

—¡Bah! dijo tranquila la condesa, vamos á ver.

—Y se aproximó al ventanillo.

—Hola, primo.

Ivan respondió:

—¿Qué quereis? venis á contemplar vuestra obra, señora?

—No, vengo á veros y á hablaros.

La voz de Vasilika era tranquila y aun tenia cierta espresion de mofa.

Al mismo tiempo dijo á Beruto:

—Abreme pues. Se habla mal á traves de unos barrotes.

Ivan fué acometido de un acceso de rabia loca.

—¡Oh! tened cuidado, dijo. Si suprimis la puerta que está entre nosotros dos....

—¿Y bien? dijo ella.

—¡Pues bien! me arrojaré á vos.... y...

—Y, dijo friamente Vasilika encontrareis los seis cañones de este revolver.

Y al mismo tiempo sacó un pistola-juguete, con culata de marfil, obra maestra del coronel Kolt, el hábil armero americano.

Despues añadió volviéndose hácia Beruto.

—¡Pero abre pues!

El italiano obedeció.

—Haceos un poco atrás, primo, dijo Vasilika.

Y estendió el brazo.

Ivan no tenia miedo á la muerte; pero morir así, sin esplicacion, por aquel solo hecho de intentar arrojarse sobre aquella mujer en cuyo poder habia caido, le pareció estúpido.

Retrocedió pues hasta la pared que daba frente á la puerta, y fué á chocar con el esqueleto.

—Ved, dijo Vasilika con acento burlon, un caso de siniestro augurio.

Y se detuvo en el dintel de la puerta.

La separaba de Ivan una distancia de ocho á diez piés.

Distancia que podia dar lugar al disparo de los seis tiros de su revolver.

Aquella arma garantizaba la distancia á que debia permanecer Ivan.

—Señora, dijo este, ¿es una esplicacion la que venis á darme?

—Puede ser.

—Entonces hablad.....¿Por qué estoy aquí?

—Pero, contestó Vasilika, porque me habeis humillado y herido en el corazon.

¡Yo me vengo!

Ivan se estremeció.

—¿Me amabais pues? preguntó.

—Tanto como ahora os aborrezco.

—¿Y os vengais?

—Mirad ese esqueleto, dijo la rusa.

—¿Me reservais pues la misma suerte? preguntó Ivan con ironía.

—No; ese buen hombre murió de hambre, segun parece, y hasta ahora os han traido que comer.

—Sois muy buena, dijo irónicamente Ivan.

—Y despues, añadió Vasilika, tranquilizaos, vuestra cautividad no será eterna.

—¡Ah! ¿verdaderamente?

Solo que, repuso Vasilika, si estuvierais libre en este momento, me incomodariais tal vez mucho.

—¿En verdad!

E Ivan reemplazaba ya su cólera con la ironía.

—¿Sabeis que me caso? dijo Vasilika.

—¡Bah! ¿con quien?

—Con el conde Kouroff.

Ivan tuvo una desdeñosa sonrisa y se apoyó en la pared con actitud insolente.

—¿Creéis, dijo, que podré oponerme? ¡Ah! cara condesa, podeis dejarme salir al momento. Estad tranquila.

Y se reia con toda su voluntad.

Pero con una palabra apagó Vasilika aquella pasagera alegría.

—Sé muy bien, observó, que no impediriais mi matrimonio.

—¡Oh! no seguramente.

—Pero hariais los mayores esfuerzos para impedir otro.

—¿Cual? preguntó el preso estremecido.

—El de Magdalena.

Ivan dió un grito y un paso hácia la condesa.

—Cuidado con el revolver, dijo ella.

Ivan se detuvo.

—¿Magdalena? dijo, Magdalena se casa?

—Sin duda.

—Mentis.

—Pero no....y vos sois un hombre sin educacion al hablarme así, dijo con altanería. Magdalena se casa dentro de ocho dias, y para anunciaros su casamiento he venido.

Ivan se habia puesto muy pálido, su cólera cesó, lo mismo que su ironía.

Dirijió á la condesa una mirada de duda y reproche, y se preguntaba al parecer si aquella mujer mentia.

Vasilika repuso:

—Mi querido primo, Magdalena tal vez no se casa con gran contento de corazon.

Estas palabras arrancaron á Ivan un grito de alegría.

—¡Ah! exclamó.

¡La habreis hecho caer en alguna emboscada infame;

—No; os lo juro.

—Magdalena me ama.....

—Os ama un poco al menos.

Ivan preguntó con sorda voz:

—¿Osariais decirme que no me ama ya?

—Procura al menos olvidaros.

—¿Por qué? ¿cuál es mi crimen?

—Vuestro crimen es muy sencillo, repuso Vasilika con calma.

Sois ruso, y todos los rusos, segun creen los franceses y las francesas, son fabulosamente ricos.

—¿Y bien?

—Una pobre jóven francesa como Magdalena, abrigando por cálculo la idea de casarse con vos, soñando una gran situacion de fortuna y aristocracia, ¿podia no amaros?

—¿Despues?.... despues?.... exclamaba Ivan con ansiedad.

—Al llegar á Paris, Magdalena supo la verdad, es decir, que vuestra familia está casi completamente arruinada....

Y.... ha reflexionado.

—¡Oh! esclamó indignado Ivan. ¡Magdalena es incapaz de hacer semejantes cálculos!

—¿Lo creéis así?

—Estoy de ello seguro.

—Pues bien, os anuncio sin embargo de ello su matrimonio.

—¿Con quien?

—Con el vizconde Karle de Morlux.

—¡El miserable! gritó Ivan, comprendiéndolo todo, ó al menos creyendo comprenderlo.

—Vasilika se sonrió con aire de mofa.

—¡Primo! le dijo. ¿Quereis ver á Magdalena la última vez, antes que se llame condesa de Morlux?

Ivan lanzó un grito de alegría:

—¡Ah! si la vuelva á ver, dijo, sabré impedir ese matrimonio.

—Ese es asunto vuestro y no mio.

Y Vasilika continuaba riéndose.

—Condesa, dijo Ivan, sois una verdadera mujer del norte. Saboreais la venganza, como se gusta el rancio licor.

—Puede ser....

—Mas si fuerais generosa.....

—¿Y bien?

—Me matariais al momento.

—No, dijo Vasilika; quiero que volvais á ver á Magdalena.

—¿Decis la verdad?

—Sin duda.

—¿Dónde está pues?

—En el hotel de Morlux.

—¡En su casa!

—Seguramente.

—¿Y vos me dejareis salir de aquí?

—A fé de Vasilika Waserenoff.

—¿Cuándo?

—¡Ah! observó la condesa, es necesario que salgais de aquí como habeis entrado.

—No comprendo.

—Habeis entrado dormido.

—¿Y bien?

—Saldreis del mismo modo, sumergido en un sueño letárgico.

Al mismo tiempo hizo una seña á Beruto, testigo mudo de aquella conferencia.

Beruto se fué.

—Condesa, preguntó Ivan, ¿será que me querais envenenar?

—[illegible] juro lo contrario.

Volvió Beruto.

GACETILLA

NOTICIAS DIVERSAS

A última hora

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE SOLIS

ALCAZAR LÍRICO

La Rose de St. Flour

LA CÉLEBRE ARTISTA

Carlota Patti

LA REINA DEL CANTO

PRONTO LLEGARÁ

REMATES

ADUANA

TELÉGRAFO MARÍTIMO

AVISOS Y ANUNCIOS

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

17—Calle Norte del Mercado—17

Dr. MURIDOR



CIRUJANO DENTISTA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Dr. POYET

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

345—CALLE SARANDI—345

BARRACA DE SOLIS

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

ENFERMEDADES UTERINAS

D.r POYET

Plaza Matriz, calle Sarandí, 345

BOTICA DEL INDIO

INYECCION INDIANA

CALLE 18 DE JULIO, 120

MOSTRADOR

para Banco ó Escritorio de Cambio con rejilla de bronce; se venderá barato: calle 25 Agosto 128.

jl.31-1mes

GRAN BARATILLO

CALZADO Y ZUECOS

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

COMPANHIA GERAL DA AGRICULTURA

VINHOS DO ALTO DOURO

DO PORTO

Vino de Oporto en cascos y cajones.

UNICO AGENTE

Bernardo Meyer, de Buenos Aires

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE ADOLFO RABE

Calle del Cerro, núm. 63

en donde se encontrará igualmente un selecto surtido de

Vinos de Burdeos.
Id. de Borgoña.
Id. del Rhin.
Id. de la Mosella.
Id. Húngaros.
Id. Jerez.
Coñac francés marca Trieschke y Ca.
Id. id. A. Piper.
Id. id. Hilario Renaud.
Café de Java.

Sociedad Porvenir



Verein Bremer See Versicherungs Gesellschaften.

Montevideo, Agosto 4 de 1870.

G. Feltzer y Ca.

SE HA ABIERTO

La tienda que dejó Mme. Bochardt, se ha abierto el 1 del corriente, y las nuevas propietarias avisan á sus conocidas y á las personas que venian á servirse en esa tienda, que si quieren honrarlas con su clientela serán siempre servidas con esmero y á precio equitativo.

115—CALLE RINCON—117

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

UNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y Ca.

MUDANZA

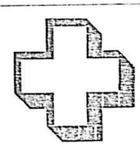
La casa introductora de Victor Jacod se ha trasladado de la calle de los Treinta y Tres N. 136 á la calle 25 de Mayo N. 277 y 279; entrada del escritorio por el patio del núm. 277.

ag.2-1mes.

Positiva sorpresa

Gran baratillo sin igual de calzado á beneficio del público

180—CALLE 18 DE JULIO—180



SOCIÉTÉ SUISSE

DE SECOURS MUTUELS

SOCIETÁ SVIZZERA

DI MUTUO SOCCORSO

Arsène Isabelle

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1870

Sistema Fleusquin

Preciosos retratos se hacen por este maravilloso sistema en que se combina de un modo admirable la fotografia con las pinturas al oleo, y lo que mas sorprende es el precio que no excede del de la fotografia ordinaria, única casa la Fotografía Central, calle 25 de Mayo núm. 174.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

JIRO SOBRE PARIS

A Bousquet gira sobre París en cantidades al gusto del tomador.

173—CERRITO—173

PLANILLAS

POR ARSÈNE ISABELLE

CASA

Gran depósito de dulces

¡COBRE! ¡COBRE!

GRUYERE SUISSE

LEGITIMO D'EMMENTHAL

Se ha recibido recien el verdadero queso de Gruyere directamente de Suiza; se garante de primera calidad y como el mejor introducido en plaza hasta hoy.

Tambien este establecimiento ha recibido un surtido de dulces de Jalea francesa, de Groseilles, Pommes, Reine Claude, Mirabelle, Abricots—Almacen calle Cámaras 70. ag 6-8p.

Cantera de piedra

CASA DE PRÉSTAMOS

59—ZAVALA—59

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

Canarios hamburgueses

JUAN MOLTEDO

Fábrica de fuegos artificiales

Libranzas sobre España

Almacen en venta

En la calle de Santa Teresa núm. 97, esquina á la de Alzaibar, se vende, por no poderlo atender sus propietarios, un almacen de menudeo que se garante hacer buenos diarios: el que se interese en comprarlo ó desee tomar todos los informes necesarios, puede dirijirse á la Sala de Comercio Montevideana.

A los quinteros

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY, 90, Boul. St-Germain PARIS



TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR

PILDORAS DEHAUT

Sociedad de C. Hipotecario

Depósitos á oro.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p8

Depósitos á Moneda Corriente.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p8

A los fumadores

SE VENDE

Importante por liquidacion

Mensagerias Comerciales

Calle 25 de Mayo, n. 115 y 117

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO

DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. J. Sentubery.

TEATRO SOLIS

La Comision especial, nombrada del seno de la Directiva, avisa á los Sres. Accionistas y al público en general que los que quieran tomar localidades para la funcion del 25 de agosto, pueden ocurrir á la Secretaría del Teatro todos los dias desde las 2 hasta las 4 de la tarde, en la inteligencia que los Señores Accionistas serán preferidos hasta el 15 del corriente.

Montevideo, Agosto 8 de 1870.

ag 9 6p.

Mme. DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Los Sres. Accionistas de esta Empresa que hubieren satisfecho el pago total de las acciones, pueden pasar á recibirlas, devolviendo al efecto los recibos provisorios.

Montevideo, Agosto 9 de 1870.

La Administracion.

A 12 PESOS

LA TONELADA

DE

COKE

PUESTO EN CASA

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO

Esquina 25 de Agosto

PROFESOR

DE INSTRUCCION PRIMARIA

Perro perdido

Importante

Agencia Modelo

Al comercio

Nuevo Paris

De mandato

Al comercio

Onzas cortas

Mudanza

Edicto

Debiendo procederse

Al comercio

Judicial

Hay para alquilar

Pianos de Pleyel

Martin Acosta

Aviso judicial

Se necesita

Se alquila

6,000 pesos

Atencion

Acciones

Judicial

Judicial

Sobrasadas

Se alquila

Cocinera

Edicto

Judicial

Edicto

Ama de leche

Ama de leche

Ama de leche

Ama de leche

Parque de artilleria

Tous deux jeunes

Matrimonio

Libras esterlinas

A los dueños de buques

Seguros

Embargo

Negocio ventajoso

Edicto judicial

Al comercio

D. Agustin

Edicto

Judicial

Llavero

Edicto

Se alquila un cuarto

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

ATENCION

CASA ESPECIAL para la COMPOSTURA de MÁQUINAS DE COSER

PIEZAS USADAS Á ROTAS

Rincon, 208

MAS DE

300 MAQUINAS

De la acreditada fábrica de Singer, New-York

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

Enrique Stampert.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

1.a COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

2.a COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, de 12 á 3 de la tarde.

Centro editorial—El Siglo Ilustrado

OBRA MONUMENTAL

MUGERES CÉLEBRES

DE

ESPAÑA Y PORTUGAL

POR D. JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO

PROSPECTO

AGUA DE JANINA

DEL DR. IBOS

PARA LA COLORACION DEL CABELLO

EL AGUA DE JANINA es untuosa, inofensiva é higiénica. Da al cabello un color natural, lo hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado.